



SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 1402/2024

ADIS Y MODELO DE INFORMACIÓN Y ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

UNA ADMINISTRACIÓN SIN CAPACIDAD DE NEGOCIACIÓN E INCOMPETENTE NOS QUIERE IMPONER UN MODELO CAMBIANDO LAS CONDICIONES LABORALES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS SIN CAMBIAR SUS RETRIBUCIONES FIJAS.

SIAT VOLVIÓ A DECIRLE A ESTOS GESTORES: ¡¡¡ASÍ NO!!! NO CUENTEN CON NOSOTROS

La AEAT ha vuelto a dar una vuelta de tuerca a la negociación colectiva y, en una reunión que roza lo esperpéntico, **nos vuelven a entregar una propuesta casi calcada a la de reuniones pasadas.** Parece que no entendieron que la misma fue rechazada por toda la parte social por no incluir ninguna de las propuestas presentadas por los representantes de los trabajadores. [Esta negociación la está llevando personalmente la Directora de RRHH, porque ha sido anunciada en sede parlamentaria por la Vicepresidenta primera del Gobierno, que la AEAT prestará servicios de mañana y tarde a la ciudadanía.](#)

Resulta que quieren hacer este servicio a cuenta de los trabajadores sin incrementar sus retribuciones fijas al personal que realice estas funciones. **Pero qué se creen estos gestores ¿qué los trabajadores van a trabajar gratis?** ¿O es que a la Directora de RRHH de la AEAT le queda grande el cargo? Está ya en edad de jubilación. Esa Dirección de RRHH y la Dirección General de la AEAT nos están llevando irremediamente a la confrontación. **Nosotros queremos negociar, pero si es necesario, confrontaremos. No vamos a permitir volver a tiempos que creíamos abolidos.**

La AEAT propone solamente negociar las condiciones de la atención horaria especial (horario de tarde) sin negociar las condiciones del horario de mañana. Para quien quiera adherirse “voluntariamente” al horario de atención especial, se destinaría el 40% del tiempo de trabajo a estas funciones de 12 a 19 horas en la modalidad de teletrabajo, una tarde a la semana y un viernes al mes.

Solamente, de forma verbal y a última hora, nos indican que quién realice estas tareas en horario especial de mañana y tarde se le pagará en productividad mensual de 100 euros y una productividad variable para algunos trabajadores (no todos) que hagan determinadas funciones específicas (67 euros mensuales). A los que estén solamente de mañana, no se les pagará nada – ni retribuciones fijas ni variables (productividad)- y se les sobrecargará de trabajo al realizar las funciones que ya vienen desempeñando más las nuevas funciones.

¡¿Pero qué es lo que se han creído?! ¡¡¡No permitiremos que el personal laboral se vea discriminado en sus retribuciones respecto al personal funcionario!!!

SIAT SEGUIRÁ DEFENDIENDO:

- ***Negociación integral de este modelo en un acuerdo marco que incluya las condiciones laborales y económicas – retribuciones fijas- en los Centros de trabajo, ADIS, REC@T y demás personal que realiza las funciones de información y asistencia al contribuyente.***
- ***Cambio de denominación de estos puestos de trabajo.***
- ***Incremento de complementos específicos y de destino de los puestos del personal funcionario.***
- ***Creación de un complemento para el personal laboral de la AEAT equivalente al personal funcionario***
- ***Cuantificación del número de efectivos necesarios.***
- ***Inclusión en esta negociación de todos los puestos de coordinación.***
- ***Oferta de puestos de trabajo a través del sistema de paneles.***
- ***Oferta de puestos de trabajo mediante concursos para el personal laboral.***
- ***Exigimos informes en materia de Prevención de Riesgos Laborales sobre estos puestos de trabajo para poder hacer una valoración real de sus condiciones: riesgos psicosociales, estrés, puestos de oficina, síndrome “burnout”, etc.***

**¡¡¡LOS TRABAJADORES LE PONEMOS PRECIO A NUESTRO TIEMPO DE TRABAJO Y NO VAMOS A TRABAJAR GRATIS!!!
¡TRABAJAMOS PARA VIVIR Y NO AL REVÉS, COMO PRETENDEN ESTOS GESTORES AUTODENOMINADOS PROGRESISTAS!**

Información disponible en www.sindicatosiat.com; Canal de SIAT en Telegram; Twitter y en el BLOG de SIAT en la AEAT

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!



Síguenos en [Telegram](https://www.telegram.com)
C/ Lérica, 32-34 - 28020 - Madrid
info@sindicatosiat.com



Síguenos en [Twitter](https://www.twitter.com)
Tel.: 91 583 1245/ 7989
www.sindicatosiat.com

